

## La cultura de la legalidad

La cultura es un concepto complejo, pero una forma de entenderlo es pensar en la cultura como la suma de costumbres, creencias, valores, normas y expectativas de una sociedad sobre la manera de comportarse en ella.

La cultura de la legalidad existe cuando la mayoría de las reglas, normas y costumbres de la sociedad son acordes con el Estado democrático de derecho. Es, por tanto, el conjunto de conocimientos, creencias, costumbres, símbolos, etc., de cada integrante de una comunidad en relación con los aspectos de la vida cotidiana que tienen que ver con las normas jurídicas y su aplicación. Se dice que **existe cultura de la legalidad en una comunidad cuando las y los miembros de ésta, ajustan su comportamiento a las normas y leyes vigentes porque perciben valor en ellas al establecer los mínimos de una convivencia pacífica y segura**, más allá de su contenido o de la tradición jurídica a la que pertenezca la persona, o en su defecto, colaboran en la adaptación de las normas y leyes, cuando éstos atentan contra los derechos humanos.

Es importante **diferenciar** el término **cultura de la legalidad de la cultura jurídica**. Cultura jurídica se refiere al esquema de leyes y normas que la constitución dicta que la ciudadanía debe seguir. Es decir, es un concepto teórico. La cultura de la legalidad es un concepto práctico: se refiere a cómo la ciudadanía se acota a estas leyes en la realidad y participa para redefinirlas. La cultura de la legalidad solo se logra si los y las ciudadanas reconocen el valor en las normas, y, por ende, las respetan, no por presión jurídica, sino por responsabilidad ética (Salazar, 2016).

En suma, **para México Unido Contra la Delincuencia, la cultura de la legalidad es: la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado democrático de derecho.**

*Los cuatro pilares de la cultura de la legalidad*

### **1. Las y los integrantes de la sociedad se interesan y conocen las normas jurídicas básicas**

Generalmente las personas conocen poco sobre las leyes, pero el desconocimiento no es una justificación aceptable para cometer actos ilegales. Existen medios formales e informales para que las personas conozcan las leyes y sus derechos; por ejemplo, los programas escolares y las campañas de educación pública sobre las leyes.

### **2. Las personas tienen la voluntad de respetar las normas**

Aun cuando en determinada situación una ley se perciba como algo opuesto a los intereses individuales en el corto plazo, la mayoría de la ciudadanía reconoce que a la larga les conviene acatar la ley. Aunque se piense que una ley es injusta, las personas no van a violarla u omitirla; en todo caso, tratarán de recurrir a los mecanismos legales para intentar cambiarla.

### **3. Las personas rechazan y condenan la ilegalidad, la delincuencia y la corrupción**

Las y los integrantes de una sociedad reconocen la conveniencia y la necesidad de una cultura de la legalidad porque ofrece seguridad física y de la propiedad privada; protección de los derechos de todos y todas; un clima de seguridad, sin miedo; un sentido de la justicia. Las personas no sólo obedecen las leyes, sino también esperan que todos y todas lo hagan sin importar su posición en la sociedad, por ello, están

dispuestas a denunciar las acciones ilegales y a promover que las leyes se cumplan en su comunidad.

#### **4. Las personas apoyan a las dependencias del sistema de procuración de justicia en un sentido de correlación**

Las personas, por lo general, juzgan el sistema de procuración de justicia con base en su percepción de la justicia en el proceso y no por el resultado. Se espera que el gobierno sea justo, rinda cuentas y proteja los derechos de las personas; a cambio, las personas respetan la ley, al gobierno y respaldan sus esfuerzos.

##### *El efecto de onda*

Al arrojar una pequeña piedra en una laguna tranquila, se forman círculos concéntricos en la superficie del agua cada vez más amplios desde el centro o punto donde cayó la piedra. Este efecto de onda continúa hacia afuera y al golpear la orilla, ésta comenzará a modificarse.

El efecto de onda en el agua es una analogía del efecto que producen las acciones humanas en favor de la legalidad en una sociedad. Una acción, por pequeña que sea, tendrá un efecto mucho más allá que el tiempo y la ubicación inmediata; por supuesto, mientras más grandes las piedras, más grandes las ondas y mucho mayor impacto sobre la orilla de la laguna. Por ejemplo, la denuncia anónima, el pago de impuestos, no sobornar ni acceder a la extorsión, tienen un efecto positivo en lo personal y en lo social.

Sin embargo, la ilegalidad también tiene este efecto de onda. Independientemente de qué tan “inofensivo” pudiera ser un acto delictivo o el incumplimiento de una norma social, tendrá consecuencias de distintas magnitudes que se resentirá en los diferentes niveles de la sociedad. Si bien el efecto inmediato pudiera olvidarse, con el tiempo, la repetición de actos ilegales y corruptos causa descomposición social y el Estado democrático de derecho se debilita.

La cultura de la legalidad ha sido, hasta ahora, la solución de largo plazo más exitosa para reducir la incidencia delictiva, la corrupción y la inseguridad, así como para garantizar condiciones de convivencia pacífica.